



Municipio de Sauce

Acta N°

21 /23

Resolución N°

220

Sauce, 06 de setiembre de 2023.

Visto: el expediente N° 2023-81-1230-00158 referente a la nota presentada por integrantes de la Cooperativa CO.VI.SOL.AR P.V.S solicitando la conformación de cunetas de canalización de pluviales y entradas de domicilios previsto en la calle de dominio público.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el aval a la nota a presentada por los integrantes de la Cooperativa CO.VI.SOL.AR P.V.S solicitando la conformación de cunetas de canalización de pluviales y entradas de domicilios previsto en la calle de dominio público.
- 2) Remitir a la Dirección General de Obras para considerar y coordinar para la ejecución de esta obra, entendiendo el impacto que genera este nuevo barrio y la conformación de las nuevas calles de dominio público, como extensión de la ciudad.
- 3) Comuníquese la resolución a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.


Procc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


MARIO
HERNANDEZ
CONSEAL


Concejal